



002411



2022-2026

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MEXICO

S.U.T.E. Y M. SECCIÓN TEXCOCO

003130

"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SECRETARIA GENERAL SECCIONAL Martha Isabel Velázquez Gómez

Texcoco, México, Octubre 11 de 2023 Oficio No.1070 /SGS-SFYPE/2023

SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS Miguel Vivar Vivar

SECRETARIA DE CONTROL ESTADISTICO Marivel Sanchez Nava

SECRETARIA DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL José Antonio Reyes Sandoval

SECRETARIO DE ACCIÓN FEMENIL Y CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL Andrés Raúl Gonzalez Cando

SECRETARIA DE DESARROLLO FINANCIERO Ma. Guadalupe Rivas Rubio

SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS María Angélica Paul Velázquez

SECRETARIA DE ESCALAFÓN E INSERCIÓN LABORAL Aarón Bustamente López

SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES Gerardo Ramirez Meraz

ELIZABETH GUADALUPE TERRAZAS RAMIREZ DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TEXCOCO. PRESENTE.

Sirva este medio para hacerle llegar un afectuoso saludo, asimismo me permito solicitar a Usted de la manera más atenta dar cumplimiento a la Cláusula Vigésima Séptima del Convenio de Prestaciones de Ley y Colaterales vigente entre el Sistema Municipal DIF Texcoco y la Representación Sindical, referente al apoyo económico que se otorga a la Organización, por la cantidad de \$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de juguetes con motivo del "Día de Reyes", mismo que deberá ser entregado en los primeros días del mes de Diciembre del presente año.

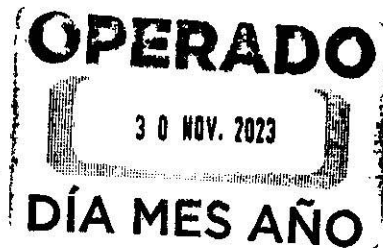
Sin más por el momento, he de agradecer la atención que se sirva dar al presente.

ATENTAMENTE POR EL TRIUNFO DE LA JUSTICIA SOCIAL

PROFRA. MARTHA ISABEL VELÁZQUEZ GÓMEZ SECRETARIA GENERAL SECCIONAL DEL SUTEYM Y SECRETARIA DEL INTERIOR DEL C.E.E.

c.c.p. Minutario MIVG*RRG.





**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
DEL ESTADO DE MÉXICO.**



S.U.T.E.Y.M.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**COMITÉ EJECUTIVO
2019 - 2023**

Hermínio Cahue Calderón
SECRETARIO GENERAL

Antonio Duarte Franco
SUBSECRETARIO

Martha Isabel Velázquez Gómez
SECRETARIA DEL INTERIOR

Martha Alberto Palomares Parra
SECRETARIO DEL EXTERIOR

José Diego Durán Flores
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

Edgar David Mejía Serrano
SECRETARIO DE ASUNTOS POLÍTICOS

Rebeca Morales González
SECRETARIA DE ESCALAFÓN E INSERCIÓN LABORAL

Olga Edith Quiñones Jaimes
SECRETARIA DE CONTROL ESTADÍSTICO

Marco Antonio Carbajal Monroy
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

Victor Rogelio Robles González
SECRETARIO DEL VALLE DE TOLUCA

Jesús César Esqueda Tapia
SECRETARIO DEL VALLE DE MÉXICO

Ángel Jiménez Gutiérrez
SECRETARIO DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL

Alfonso Adan Gil Moran
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES

Alejandro Valdés López
SECRETARIO DE PRENSA, DIFUSIÓN E IMAGEN

María del Carmen Flores Ramírez
SECRETARIA DE RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO

Artemio Cruz González
SECRETARIO DE DESARROLLO FINANCIERO

Mercedes Pilar Laguna Mendoza
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL

Leonel García Choroño
SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL

Judith Molina Cadillo
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS

Miriam Guadalupe Santiago Villanueva
SECRETARIA DE ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA

Armando Sergio González Olvera
SECRETARIO DE ATENCIÓN A ASUNTOS JURÍDICOS

Virginia Ovando Esquivel
SECRETARIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Héctor Cruz Hernández
SECRETARIO DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

Edgar Salazar Sánchez
SECRETARIO DE LOGÍSTICA

Rosalinda Anzures García
SECRETARIA DE VIVIENDA

Braulio Pacheco Hernández
SECRETARIO DE PATRIMONIO

Raúl Colmenero Cárdenas
SECRETARIO DE INFORMÁTICA

Griselida Sánchez Contreras
SECRETARIA DE PENSIONADOS

Marcelo J. Carmen Morelos Montoya
SECRETARIO DE FORMACIÓN

José Felipe Lozano Aivarado
SECRETARIO TÉCNICO

COMISIÓN DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN

René Palomares Parra
PRESIDENTE

Roberto Villavicencio Argueta
SECRETARIO

Arturo Rivera Vargas
SECRETARIO

Victor Manuel Magaña Pérez
SECRETARIO

Juan Callejas Paiaicos
SECRETARIO

Juan Gabriel Garduño López
VOCAL

Héctor Fernández González
VOCAL

Ismáel Mota González
VOCAL

Alfredo Carbajal Quintero
VOCAL

CANASTILLA DE MATERNIDAD Y CUIDADOS MATERNOS.

VIGÉSIMA CUARTA.- "El D.I.F. Municipal" otorgará por cada suceso o alumbramiento, una canastilla de maternidad, con un costo total de quince días de salario mínimo, por cada hijo nacido vivo, a las madres trabajadoras y trabajadores cuyas cónyuges den a luz y para ellos hasta cinco días hábiles de permiso con goce de sueldo. Las madres trabajadoras sindicalizadas tendrán derecho a disfrutar una hora diaria durante la jornada de trabajo que se denominará periodo de lactancia por un lapso de seis meses para atender a sus hijos.

Así mismo se otorgarán facilidades para las madres trabajadoras que tengan que realizar cuidados maternos por enfermedad de sus hijos menores de 12 años, previa comprobación médica del ISSEMYM.

CRÉDITO

VIGÉSIMA QUINTA.- "El D.I.F. Municipal" se compromete a firmar en un término de treinta días un Convenio con el "Sindicato" y proveedores diversos que aprobará previamente "El D.I.F. Municipal", con el objeto de que los trabajadores sindicalizados puedan gozar de créditos diversos.

FONDO DE AHORRO

VIGÉSIMA SEXTA.- "El D.I.F. Municipal" realizara el descuento por concepto de Fondo de Ahorro a todos los trabajadores sindicalizados, a partir de la segunda quincena de enero misma que deberá ser pagada a más tardar la primera quincena de diciembre de cada año.

CAPÍTULO SÉPTIMO

APOYO PARA FESTIVIDADES

DÍA DE REYES

VIGÉSIMA SÉPTIMA.- "El D.I.F. Municipal" otorgará a la sección sindical en los primeros días del mes de Diciembre del presente año, la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de juguetes (Dos Juguetes para cada trabajador sindicalizado que tenga hijos menores de 13 años previa comprobación ante la representación sindical).

DÍA DEL NIÑO

VIGÉSIMA OCTAVA.- "El D.I.F. Municipal" otorgará a la sección sindical en los primeros días del mes de abril del año en curso, la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) para la adquisición y entrega de

URAWA No. 127 COL. PROGRESO DELEGACIÓN SAN SEBASTIÁN C.P. 50150

CONMUTADOR: 722 226 4200

www.suteym.org.mx E-mail: suteym@prodigy.net.mx